

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 15 de septiembre de 2008.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos UCI 17 .- Hecho relevante.- Revisión de la calificación de los Bonos de las Series B y C.**

---

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. UCI 17 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 7 de mayo de 2007, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 3 de mayo de 2007 ( en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 10 de septiembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado las calificaciones otorgadas a las Series de Bonos de la emisión, estableciendo lo siguiente:

- Que pone en lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie B, confirmando la siguiente calificación:

**Serie B: A, pronóstico *Negativo***

- Que pone en lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie C confirmando la siguiente calificación:

**Serie C: BBB, pronóstico *Negativo***

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA